

CALIDAD ANTE TODO**TEJAS****DRYWALL****TANQUES****FIBRAS****PINTURAS**

POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S.

CAMPO DE APLICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el literal k) del artículo 17 y literal f) del artículo 18 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013 es obligación de los responsables/encargados de tratamiento de datos personales adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley para garantizar la atención de consultas y reclamos que tenga sus usuarios con respecto al tratamiento que éste de a los mismos. ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL). se encuentra comprometida con el más estricto cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de las personas, por lo cual, informa a sus usuarios la adopción de las siguientes políticas sobre recolección, tratamiento y uso de datos personales, el cual será de obligatorio cumplimiento para la Compañía como responsable del tratamiento, sus empleados, así como aquellos terceros que por disposición de la Compañía asuman la calidad de encargados del tratamiento.

Las presentes políticas aplicarán para la recolección, tratamiento y uso de los datos personales de los clientes, visitantes, proveedores, empleados, personas a ocupar vacantes, trabajadores retirados, pensionados y personas que tengan una relación contractual con ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL), que tengan o hayan tenido la calidad de clientes, visitantes, proveedores, empleados, personas a ocupar vacantes, trabajadores retirados, pensionados y personas que tengan una relación contractual, que sea utilizada y/o se encuentren en las bases de datos de la compañía.

DEFINICIONES

1. Autorización: es el consentimiento previo y expreso que otorga el titular del dato para que se realice el tratamiento de los mismos.
2. Dato personal: es aquella información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables y la cual puede identificarla. Por ejemplo: nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico, estado civil, huella dactilar, etc.
3. Dato personal semiprivado: son aquellos datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. En este caso, para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información. Por ejemplo: datos de carácter financiero, datos relativos a las relaciones con las entidades de seguridad social (EPS, AFP, ARL, Cajas de Compensación).
4. Dato personal sensible: es aquella información que afecta la intimidad de su titular por lo que su uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellas que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como la información relativa a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. Esta información No puede ser objeto de tratamiento a menos que sea requerida para salvaguardar un interés vital del titular o este se encuentre incapacitado y su obtención haya sido autorizada expresamente.

"Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización"

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

5. Dato personal privado: es un dato personal que por su naturaleza íntima o reservada solo interesa a su titular y para su tratamiento requiere de su autorización expresa. Por ejemplo: Nivel de escolaridad, libros de los comerciantes, entre otros.

6. Dato personal público: es aquel tipo de dato personal que las normas y la Constitución han determinado expresamente como públicos y, para cuya recolección y tratamiento, no es necesaria la autorización del titular de la información. Por ejemplo: estado civil de las personas, datos contenidos del RUNT, datos contenidos en sentencias judiciales ejecutoriadas, entre otros.

7. Encargado del tratamiento: es aquella persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.

8. Responsable del tratamiento: es aquella persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

9. Titular: es aquella persona natural, dueña del dato personal y que debe autorizar su tratamiento. En el caso de los menores de edad, sus representantes legales tendrán la facultad de autorizar o no el tratamiento de sus datos personales.

10. Tratamiento: es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

TRATAMIENTO AL CUAL SERÁ SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD

La información que recolectan por ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) en la prestación de sus servicios y en general en el desarrollo de su objeto social, es utilizada principalmente para identificar, mantener un registro y control de los proveedores, clientes, contratistas, empleados de las Compañías con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que se deriven de la relación legal, comercial, contractual o de cualquier otra índole que se tenga con la Compañías, así como la exigibilidad de los derechos que tengan las partes en virtud de las mismas, para mantener informados a los titulares de los datos personales respecto de los bienes y servicios prestados por las Compañías, para enviarles información de carácter publicitario, comercial y de mercadeo, de eventos y en general información relativa al desarrollo del objeto social de las Compañías y finalmente para transferir los datos personales a terceros designados por éstas para la prestación de los servicios ofrecidos y la exigibilidad de los derechos generados en virtud de la relación legal, contractual o comercial existente.

Los datos personales de los usuarios con los que cuenta ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) serán tratados con la siguiente finalidad:

CLIENTES Y VISITANTES:

1. Respuestas solicitudes de mejoramiento, peticiones, quejas, reclamos y garantías de productos.
2. Actividades de mercadeo y/o promoción de productos, campañas comerciales que genere la Compañía
3. Actividades de mercadeo y/o promoción de servicios de terceros con quien la Compañía haya celebrado alianzas comerciales
4. Información sobre nuevos productos y servicios
5. Información de campañas y programas especiales

"Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización"

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

- Cra 25 N. 18 -24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

6. Definición de demanda y análisis de servicios prestados por ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL)
7. Encuestas de satisfacción de los servicios y atenciones prestadas para análisis estadísticos y de investigación de hábitos de consumo.
8. Actualización de datos y documentos de identificación
9. Verificación de datos en bases de datos con entes gubernamentales en el ejercicio de seguridad, como son Policía, Data Crédito, Lista Clinton, y de similares características.
10. Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
11. Facturación de bienes y servicios prestados por ABACOL TEJAS Y DRYWALL a los clientes
12. Control de acceso y video vigilancia de las personas que visiten las instalaciones ABACOL TEJAS Y DRYWALL como medida de seguridad.
13. Envío y recepción de correspondencia.

PROVEEDORES Y ACREEDORES.

1. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas, legales, fiscales y regulatorias.
2. Cumplimiento de obligaciones contractuales y exigibilidad de los derechos derivados de la relación contractual, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, listas restrictivas para la prevención de lavado de activos y de financiación del terrorismo, abogados entre otros.
3. Consulta del proveedor en listas restrictivas de prevención de LAFT, antecedentes judiciales y demás que contengan información pública y que se consideren pertinentes para evaluar la pertinencia de la contratación del proveedor.
4. Realización de los procesos contables y administrativos en que se encuentran vinculados los proveedores.
5. Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
6. Recolección, almacenamiento y uso de la información personal de empleados y contratistas de los proveedores con la finalidad de cumplir con las obligaciones derivadas de la relación contractual o legal existente en relación con éstos.
7. Cualquier otro uso que el proveedor o acreedor autorice por escrito para el uso de su información.
8. Envío y recepción de correspondencia.

EMPLEADOS, TRABAJADORES RETIRADOS, PENSIONADOS Y CANDIDATOS A OCUPAR VACANTES:

1. Uso de datos biométricos y sensibles para el control de ingresos, tiempos y la seguridad de las instalaciones de la EMPRESA.
2. Realización estudios internos sobre los hábitos del EMPLEADO.
3. Información contable sobre las transacciones económicas realizadas entre la ABACOL TEJAS Y DRYWALL y nuestros proveedores y/o contratistas, como es el caso de la DIAN, etc.
4. Información del sistema de seguridad y salud en el trabajo, como efectos de revisión de historias clínicas para incapacidades, ARL (Aseguradora de Riesgos Laborales), solicitudes de medicina laboral, y relacionadas con el sistema de seguridad y salud en trabajo.

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”

5. Datos de menores de edad, para permisos laborales del Padre, Madre o representante legal del menor de edad, afiliaciones a cajas de compensación familiar, afiliaciones a EPS ó efectos que la empresa necesite para datos demográficos, los cuales son suministrados de manera libre y voluntaria por su representante legal, o tutor debidamente identificado para los efectos anteriormente mencionados.

A lo cual se adjunta la resolución de la corte constitucional para el manejo de tratamiento personales de niños, niñas y adolescentes.

- La finalidad del tratamiento responda al interés superior de los niños, niñas y adolescentes
- Se asegure el respeto de sus derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.
- De acuerdo con la madurez del niño, niña o adolescente se tenga en cuenta su opinión.
- Se cumpla con los requisitos previstos en la Ley 1581 de 2012 para el tratamiento de datos personales en general

6. Cumplimiento de requerimientos judiciales, administrativos y legales.

7. Contabilización y pago de nómina.

8. Reclutar y seleccionar personal que ocuparán las vacantes, directamente o a través de terceros contratados para el efecto.

9. Procesar, confirmar y cumplir con las obligaciones laborales legales y extralegales derivadas del contrato laboral.

10. Realizar transacciones.

11. Pago de beneficios extralegales.

12. Realización de auditorías y evaluación de competencias a nuestros trabajadores y candidatos a ocupar vacantes.

13. Consulta de los empleados y candidatos a ocupar vacantes en listas restrictivas para el lavado de activos y financiación del terrorismo

14. Análisis estadísticos.

15. Desarrollo de programas de capacitación y formación directamente o a través de terceros contratados para el efecto.

16. Envío y recepción de correspondencia.

17. Compartir los datos personales con entidades bancarias y demás empresas que ofrezcan beneficios y programas de bienestar a nuestros trabajadores activos, entre otros; con previa autorización del trabajador.

ABACOL TEJAS Y DRYWALL reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales que suministran las personas por lo cual esta comprometida con su protección y el manejo adecuado, conforme al régimen legal de protección de datos personales y en particular a lo previsto en la presente política, es por ello que a la información contenida en las bases de datos mencionadas solamente tendrán acceso a ella los funcionarios de ABACOL TEJAS Y DRYWALL que en virtud de las funciones de su cargo deban conocerla y utilizarla para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

ABACOL TEJAS Y DRYWALL conservarán en las bases de datos mencionadas la información personal de los

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

- Cra 25 N. 18 -24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

CALIDAD ANTE TODO**TEJAS DRYWALL TANQUES FIBRAS PINTURAS**

titulares de la información, mientras ésta sea usada para dar cumplimiento a la finalidad indicada en la presente política, una vez dicho uso termine, la información será bloqueada en el sistema de información de las Compañías, quedando únicamente como dato histórico de las operaciones realizadas con el titular, pero no se podrá realizar ninguna transacción ni uso de dichos datos. Lo anterior como medida de seguridad ante eventuales fraudes y del principio de integralidad del sistema de información que ABACOL TEJAS Y DRYWALL ha adoptado para efectos de administrar su operación.

Confidencialidad: Atendiendo la anterior definición, se garantiza la confidencialidad de los datos dependiendo de la naturaleza del mismo. Por lo tanto, se guardará reserva de la información durante y después de terminadas las actividades que justifican el tratamiento de los datos personales.

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo suministrar o comunicar los datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y cualquier norma aplicable.

En consecuencia, ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) se compromete a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, la información personal, contable, técnica, comercial o de cualquier otro tipo suministrada en la ejecución y ejercicio de las funciones diferentes a las gremiales o de representación.

Todas las personas con vínculo laboral o contractual vigente, o sean vinculadas a futuro para la administración y manejo de bases de datos, deberán suscribir un compromiso de confidencialidad para efectos de asegurar tal responsabilidad. Esta obligación persiste y se mantiene incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

ACCESO Y CIRCULACIÓN

De acuerdo con las disposiciones legales, los datos administrados por ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) en ejercicio de sus actividades están destinados a cumplir una función de venta y comercialización de productos para la construcción, de manera integral y flexible, por lo tanto, se garantizará su acceso de conformidad con lo establecido en la Ley. Sobre datos provenientes de otras fuentes, el acceso y circulación será restringido acorde con la naturaleza del dato y con las autorizaciones dadas por el Titular o demás personas previstas en la Ley.

Los datos personales, excepto aquellos de naturaleza pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido a los Titulares o terceros autorizados; para estos propósitos, la obligación de Abacol Tejas y Drywall SAS será de medio y no de resultado.

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”

DERECHOS DE LOS USUARIOS

ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) Los derechos que tienen los usuarios de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) frente al tratamiento de sus datos personales son:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento.
- Ser informado por la Compañía del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley de Protección de Datos y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento se considere que no se respetan los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

DEBERES DE LA COMPAÑÍA

Cuando ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) es responsable directa del tratamiento de los datos de sus usuarios deberá cumplir los siguientes deberes:

- a. Garantizar a los usuarios de la Compañía, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de su derecho constitucional de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la autorización otorgada por el usuario titular del dato.
- c. Informar claramente al usuario sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información que se suministre al encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- h. Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

previamente autorizado.

i. Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del usuario.

j. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los usuarios dentro de los términos establecidos en la presente Política.

k. Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del usuario de la Compañía, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

l. Informar a solicitud del usuario sobre el uso dado a sus datos.

m. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de sus usuarios.

n. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cuando ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) realice el tratamiento por cuenta de un tercero (encargado del tratamiento los datos) deberá cumplir los siguientes deberes:

1. Garantizar a los usuarios de la Compañía, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de su derecho constitucional de hábeas data.
2. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
3. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos establecidos en la presente política.
4. Actualizar la información reportada por los responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
5. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los usuarios en los términos establecidos en la presente política, Estatuto del consumidor Ley 1480, artículo 58, numeral 5, Apartado C. El productor o el proveedor deberá dar respuesta dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de la reclamación. La respuesta deberá contener todas las pruebas en que se basa. Cuando el proveedor y/o productor no hubiera expedido la constancia, o se haya negado a recibir la reclamación, el consumidor así lo declarará bajo juramento, con copia del envío por correo.
6. Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la presente política.
7. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
8. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el usuario y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
9. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
10. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los usuarios.
11. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

"Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización"

CALIDAD ANTE TODO**TEJAS****DRYWALL****TANQUES****FIBRAS****PINTURAS**

12. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio con respecto al tratamiento de datos.

CASOS EN QUE NO SE REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

- Cuando se trata de datos personales públicos.
- Cuando los datos personales son requeridos por una entidad pública en ejercicio de sus funciones.
- Cuando se está frente a casos de urgencia médica o sanitaria.
- Cuando son tratados para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Cuando el dato se relaciona con información contenida en el registro civil.

PERSONAS A LAS QUE SE LES PUEDE SUMINISTRAR AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

La información que reúna las condiciones establecidas en la presente política podrá suministrarse a las siguientes personas:

- a. A los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b. A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c. A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

El tratamiento de los datos sensibles del usuario de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) se encuentra prohibida, excepto en los siguientes casos:

- Cuando el usuario haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- Cuando el tratamiento del dato sea necesario para salvaguardar el interés vital del usuario y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- Cuando el tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- Cuando el tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial
- Cuando el tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

Y advirtiendo al usuario las siguientes condiciones: a) que para el tratamiento de sus datos sensibles no se encuentra obligado a autorizar su tratamiento y b) que de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, deberá establecerse cuáles



WWW.ABACOL.CO

SUCURSALES

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

PLANTAS DE PRODUCCIÓN

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

Contáctenos:

PBX: 407 1111

CALIDAD ANTE TODO

TEJAS DRYWALL TANQUES FIBRAS PINTURAS

de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad que se dará a los mismos, así como para obtener su consentimiento expreso.

PROCESO PARA CONSULTAS Y RECLAMACIONES

Los usuarios de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) podrán acceder y consultar su información personal a través de los siguientes medios que ha dispuesto la Compañía:

1. Portal web www.abacol.co/contacto.html
2. Oficina de servicio al cliente 489 11 11 EXT. 111 ó, correo electrónico: clientes1@abacol.co ó qyr@abacol.co

Para poder acceder a dicha información, ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) realizará, previamente a la solicitud, la verificación de la identidad del usuario solicitando confirmación de ciertos datos personales que reposan en la base de datos.

Una vez verificada la identidad del titular se le suministrará toda la información sobre sus datos personales y se podrá realizar cualquier trámite relacionado con los mismos.

En el caso en que el usuario necesite realizar una consulta adicional o requiera que la información contenida en la base de datos de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) sea actualizada, rectificadas, modificadas o suprimidas, o considere que hay un presunto incumplimiento en la protección de sus datos, éste podrá presentar una consulta/reclamo a través del correo electrónico: clientes1@abacol.co ó qyr@abacol.co, línea de atención al usuario y Oficina de servicio al cliente 489 11 11 EXT. 111. El trámite de respuesta a la consulta/reclamo presentada por el usuario estará a cargo de la Dirección de servicio al cliente.

La consulta/reclamo elevado por un usuario deberá, en todos los casos, presentarse por escrito y deberá contener, como mínimo, los siguientes puntos:

1. Identificación completa del usuario (nombre, dirección de notificación, documento de identificación).
2. Descripción de los hechos que dan objeto a la consulta/reclamo.
3. Documentos soportes a los hechos.
4. Vía por la cual quiere recibir la respuesta a su consulta/reclamo.

En *caso de consulta* se dará respuesta al usuario dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la solicitud. Cuando no fuere posible atender la misma dentro del anterior término, se informará al usuario, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En *caso de reclamo* se dará respuesta según el Estatuto del consumidor Ley 1480, artículo 58, numeral 5, Apartado C. El productor o el proveedor deberá dar respuesta dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de la reclamación. La solicitud deberá contener todas las pruebas en que se basa. Cuando el proveedor y/o productor no hubiera expedido la constancia, o se haya negado a recibir la reclamación, el consumidor así lo declarará bajo juramento, con copia del envío por correo. (15) días hábiles contados a partir

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”

VISÍTENOS EN: ABACOL.CO

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

CALIDAD ANTE TODO**TEJAS****DRYWALL****TANQUES****FIBRAS****PINTURAS**

del día siguiente a la fecha de radicación, las cuales están ávidos así: Radicación, un (1) día, Determinación de acción para la solución de queja y reclamo o garantía diez (10) días hábiles, Ejecución del plan de acción y retroalimentación al consumidor cuatro (4) días hábiles. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al usuario los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si el área encargada no es competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de cinco (5) días hábiles e informará de la situación al usuario.

Requisito de procedibilidad. El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante las Compañía.

DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013

Para los datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013 ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) han puesto en conocimiento de los Titulares las políticas de tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos mediante su publicación en la página web www.abacol.co Si en el término de treinta (30) días después de la publicación del aviso de privacidad en la página web, el Titular no ha contactado al responsable para solicitar la corrección, bloqueo, o autorización de sus datos personales, las Compañías continuarán realizando el tratamiento contenido en sus bases de datos para las finalidades indicadas en el aviso de privacidad.

POLÍTICA DE GARANTIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. De acuerdo con al presente Política adoptada por ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) para el tratamiento de los datos personales de nuestros usuarios, informamos que los mecanismos a través de los cuales se hace uso de estos son seguros y confidenciales puesto que la Compañía cuenta con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que dichos datos sean almacenados de forma segura garantizando la confidencialidad de los mismos.

MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

ABACOL TEJAS Y DRYWALL se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones a esta Política de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de sus servicios o productos. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de la página web www.abacol.co

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

La presente política de tratamiento de datos personales de los usuarios de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) tiene vigencia a partir del 13 de marzo de 2017.

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”



WWW.ABACOL.CO

SUCURSALES

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

PLANTAS DE PRODUCCIÓN

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

Contáctenos:

PBX: 407 1111

CALIDAD ANTE TODO

TEJAS DRYWALL TANQUES FIBRAS PINTURAS

VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS.

La vigencia de las bases de datos corresponderá a lo establecido en los procedimientos internos de la compañía los cuales se encuentran acordes con la normatividad legal vigente.

“Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización”



WWW.ABACOL.CO

SUCURSALES

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

PLANTAS DE PRODUCCIÓN

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

Contáctenos:

PBX: 407 1111

CALIDAD ANTE TODO

TEJAS

DRYWALL

TANQUES

FIBRAS

PINTURAS

POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S.

ANEXO 1 DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN Y REFRENDACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) como institución que almacena, y recolecta datos personales requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a todas las dependencias comerciales y/o administrativas, recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL). Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) en su condición de distribuidor de materiales para la construcción, de forma directa o a través de terceros ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL) términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013. Datos recolectados antes de la expedición del presente decreto, se tendrá en cuenta lo siguiente: queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información, a no ser que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: clientes1@abacol.co o qyr@abacol.co "Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento y/o autorización". Si usted no desea que sus datos personales sean utilizados por ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL), podrá revocar de manera parcial o total tal autorización de manera expresa e inequívoca, directa, expresa y por escrito bien sea en medio físico o electrónico; que permita concluir de forma razonable que se revoca tal autorización o consentimiento. En el evento en que usted tenga alguna observación y/o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o en caso de que usted considere que la Compañía dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables; o no desee seguir recibiendo información relacionada con la Compañía y sus actividades, según el presente documento, usted podrá contactarnos a través de una comunicación dirigida a la Oficina de servicio al cliente dirección: carrera 25 No. 18-08.

"Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización"

VISÍTENOS EN: ABACOL.CO



WWW.ABACOL.CO

SUCURSALES

- Cra 25 N° 15 - 35 (Paloquemao)
- Cra 25 N° 18 - 08 (Paloquemao)
- Cll 68 N° 27 - 77 (7 de Agosto)

PLANTAS DE PRODUCCIÓN

- Cra 25 N. 18-24
(Pintacasa, mezcla técnica de pinturas Pintuco)

Contáctenos:

PBX: 407 1111

CALIDAD ANTE TODO

TEJAS

DRYWALL

TANQUES

FIBRAS

PINTURAS

POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S.

ANEXO 2 MODELO AVISO DE PRIVACIDAD ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (EN ADELANTE ABACOL TEJAS Y DRYWALL)

Con domicilio en la Ciudad de Bogotá, Colombia, actúa y es Responsable del Tratamiento de los datos personales. Cómo contactarnos. Dirección oficinas: Cra. 25 No. 18 -08 Btá. Correo electrónico: clientes1@abacol.co ó qyr@abacol.co Teléfono: (1) 489 11 11 EXT. 111. Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados de manera directa o a través de terceros designados, entre otras, y de manera meramente enunciativa para las siguientes finalidades directas e indirectas relacionadas con el objeto y propósitos de la Compañía: • Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros, servicios, y demás actividades relacionadas con las funciones propias de la Compañía, así como las demás instituciones que tengan una relación directa o indirecta, y para facilitarle el acceso general a la información de éstos; proveer nuestros servicios; • Informar sobre nuevos servicios que estén relacionados con los ofrecidos o que tenga la Compañía; • Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros usuarios, contratistas, contratantes, clientes, proveedores, y empleados; • Informar sobre cambios de los servicios de la Compañía; • Evaluar la calidad del servicio, y • Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo de los servicios y productos ofrecidos por la Compañía. Se le informa a los titulares de información que pueden consultar las Políticas y Procedimientos de Datos Personales de ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL), que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos. Ver: POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL S.A.S., (en adelante ABACOL TEJAS Y DRYWALL)

"Una vez impreso este documento se considerará como copia no controlada y no nos responsabilizamos de su actualización"

VISÍTENOS EN: ABACOL.CO